

Jurisdicción	COLOMBIA		
Título	Ley 61 de 1993 “Por la cual se reviste al Presidente de la República de facultades extraordinarias para dictar normas sobre armas, municiones y explosivos, y para reglamentar la vigilancia y seguridad privadas”.		
Número de documento	61 de 1993	ID de GLIN	
Clase de documento	LEY	Fecha emisión	de 12/08/1993
Publicación	Diario Oficial		
Número de edición de la publicación	D.O. 40.987	Fecha publicación	de 12/08/1993
Detalles de la publicación	Español		
Recursos jurídicos relacionados	Constitución Nacional		
Resumen (Español)	Ley 61 de 1993, reviste al Presidente de la República de facultades extraordinarias para dictar normas sobre armas, municiones y explosivos, y para reglamentar la vigilancia y seguridad privadas por el termino de seis meses. (3 artículos; 1 página.)		
Textos completos	Texto Completo de la ley Constitución Nacional		
Referencias externas			
Términos	<i>Armas.</i> <i>Armas de fuego.</i> <i>Control de armas</i> <i>Suministros militares.</i>		